

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP4784340-20190912

Fecha de radicado: 20190912 18:19:39

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Si

Direccion residencia actual

calle 11#5-68

Departamento residencia actual

CAUCA

Municipio residencia actual

CALOTO

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

Si

Por favor indique el nombre de la Organización de víctimas a la que pertenece:

ASOCIACIÓN DESPLAZADA NUEVO RENACER

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

+ 3126688719

Datos de contacto Número de teléfono celular

3126688719

Datos de contacto correo electrónico

mesaparticipacioncaloto@gmail.com

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

EL 25 DE JULIO DE 1982 EL MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA FUI OBJETO DE SECUESTRO VINIENDO DE UNA FINCA LLAMA LA ESPERANZA. SALIENDO DE ESE LUGAR ME ABORDARON 12 GUERRLILLEROS DEL 6TO FRENTE DE LA FARC Y AL IDENTIFICARME ME DIJERON QUE ESTABA SECUESTRADO. EMPRENDIMOS UNA CAMINATA DE 5 DÍAS Y AL FINAL ME RETUVIERON EN LOS LÍMITES ENTRE EL CAUCA, HUILA Y TOLIMA DURANTE 6 MESES. LA INFORMACIÓN DE ESE HECHO FUE PUBLACADA EN PERIODICOS REGIONALES, UN SECUESTRO QUE FUE POR EXIGENCIAS ECONÓMICAS DONDE MI PADRE CONCELÓ UN TOTAL DE 7 MILLONES DE PESOS. EL 25 DE ENERO DE 1983 ME LIBERARON

Fecha inicio de los hechos:

Nombre:
Alias: EVELIO
Bloque:
Frente: 31 Otro:
Información adicional:
Familiares / Allegados
Nombre:
Documento:
Parentesco:
Sobre la representación legal
¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?
No
Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Protección y seguridad

Presuntos responsables

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

